

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

	Pts.	Cts.
España . . . . .	1'25	
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2'50	
Ultramar . . . . .	2'50	
Número suelto . . . . .		0'05

## Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

### La cuestión obrera en Cataluña

Barcelona 13 á las 3'20 t.

En toda la región del Alto Llobregat se nota gran agitación obrera.

En Sallent han aparecido pasquines amenazando de muerte á cuatro fabricantes.

En el pueblo de Puigreig hubo carreras, tumultos y coacciones.

Han resultado varios heridos y se han verificado algunas prisiones.

Numerosas fuerzas de la Guardia civil se dirigen á dicho pueblo.—Amengual.

### Más desórdenes

Barcelona 13 á las 3'40 t.

En San Andrés del Palomar se promovió también un pequeño tumulto por cuestión de las huelgas, habiendo también distintos heridos.

La Guardia civil cargó contra los obreros de la Fábrica Alemana.

El Director ha reclamado contra este hecho.—Amengual.

Barcelona 13 á las 4 t.

### La salud en Cataluña

Toma incremento el cólera en Tortosa.

El sábado ocurrieron trece defunciones.

En Barcelona se procura mantener oculta la existencia de dicha enfermedad.

En el resto de Cataluña no hay nada.—Amengual.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Pronóstico político

Madrid 13 á las 11'30 m.

La proyectada reunión de Ministros liberales, se celebrará durante el mes de Septiembre próximo en el hotel que tiene en Guipúzcoa el señor Alonso Martínez, donde se hospeda el señor Sagasta.

### Lo de Melilla

Madrid 13 á las 12'20 t.

Noticias de Melilla dicen que la agitación que se observa entre las kábilas vecinas no obedece á ningún intento contra la Plaza.

Las comunicaciones del general Mirelis confirman que las negociaciones oficiales tendrán un resultado satisfactorio.

No puede darse, por tanto, entero crédito á las declaraciones exajeradas de parte de la prensa.

### Otro rumor desmentido

Madrid 13 á las 12'50 t.

Es falso que el Cónsul de Alemania en Marruecos haya aconsejado al Sultán que adopte una conducta contraria á España.

El Ministro español Sr. Figuera seguirá al Sultán hasta encontrarle.

Créese que ahora se halla en Mequinez.

### Lo que se dice

Madrid 13 á las 1'15 t.

La opinión general entiende que se ha alzado el peligro inmediato de una conflagración en Melilla. Pero no han desaparecido las causas de alarma y á la menor contingencia podría estallar un conflicto.

### El hijo de Mohatar

Madrid 13 á las 2 t.

El moro candor que fué á Granada para gestionar la libertad del hijo de Mohatar detenido en Melilla, vendrá también á Madrid con igual objeto. Maimon-Mohatar ha dirigido una comunicación al general Mirelis, garantizando la seguridad de los españoles residentes en aquella plaza y negando que pretenda apoderarse de oficiales españoles que le sirvan de rehenes.

### Desde Filipinas

Madrid 13 á las 2'30 t.

El Gobierno ha recibido del Capitán General de Filipinas Sr. Weyler el siguiente despacho: Hallándose un destacamento de tropas en la Isla de Yap (Carolinas orientales) cortando madera en el bosque para la construcción del fuerte, fué asaltado por una tribu salvaje que asesinó al teniente Sr. Porras y á 27 individuos de tropa.

Salvaronse otros 27 y el padre misionero que con ellos iba.

El destacamento tenía las armas custodiadas en el camarín del pueblo donde cinco individuos más fueron también sorprendidos.

El capitán general de Filipinas ha mandado 500 hombres á Yap y se pondrá en pie de guerra un Regimiento que saldrá en los cruceros Velasco y Ulloa.

El Gobierno ha teleografiado que se proceda con energía al castigo de la indómita tribu.

### Propósitos del Gobierno

Madrid 13 á las 3'15 t.

El Gobierno en la cuestión de Africa se propone insistir en sus negociaciones pacíficas, cerca del gobierno marroquí, entendiéndose que á España no le conviene dada la situación precaria en que se encuentra, emprender una política activa en el exterior.

Rechazará, no obstante, con energía cualquier nueva agresión y al efecto están reconcentrándose tropas en Malaga dispuestas para el embarque.

Mirelis asegura, sin embargo, que tiene lo suficiente, con la guarnición actual para resistir los ataques posibles.

## Censo electoral

### Junta municipal de Palma

Por la segunda de las Disposiciones transitorias de la nueva Ley electoral se ordena que mañana, á las ocho de la misma se constituya en sesión la Junta municipal del Censo electoral.

Esta Junta á tenor del artículo 10 de la mencionada Ley, la forman:

El Alcalde, como Presidente,

Los individuos del Ayuntamiento,

Los ex-Alcaldes vecinos del mismo Municipio,

Por la disposición transitoria citada, los ex-Concejales que cesaron en la última renovación, y

Secretario, del Ayuntamiento.

Por lo tanto formarán parte de la Junta municipal de Palma, como ex-Alcaldes:

Los señores: D. Juan Ferrá Aloy, D. Jacinto Feliu y Ferrá, D. Antonio Villalonga Perez,

D. Gabriel Oliver Morey, D. Antonio Marroig Bonet, D. Gabriel Oliver Mulet, D. Pascual Ribot Pellicer, D. Juan Antonio Perelló Ginart,

D. Mariano Canals Perelló, D. Antonio Marqués D. Miguel Lladó Lladó.

Como ex-Concejales:

Los señores: D. Antonio Vaquer y Noguera,

D. Sebastián Y. Ballester Más, D. Antonio Gamundí Tomás, D. Bartolomé Horrach Rosselló,

D. Pablo Cavaller Pons, D. Bartolomé Muntaner Font, D. Juan Bauzá y Capó, D. Andrés Salvá Galmés, D. Jaime Morey Vanrell, D. José Coll Femenia, D. Jaime Serra Fuster, Don Juan Jaume Serra, D. Pedro Sampol Calvo,

D. Juan Mateu Payeras.

Y además, todos los individuos de la actual corporación.

## Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA

Quisiera hacer una revista ligerísima: una especie de gasa que cubriera mi responsabilidad de corresponsal, y á cuyo través se distinguieran los sucesos: una crónica aérea que sirviera á la vez de distracción y de abanico: felizmente nada hay sobre el tapete que pueda acalorar los ánimos y creo que conseguiré mi propósito.

Han cesado por ahora las huelgas. Y digo por ahora: porque esta enfermedad social es crónica, persiste sin alivio y sin esperanzas de curación. A lo sumo se ofrece en ella alguna que otra intermitencia y esto es todo lo que por ahora, de un modo relativo se goza, en la más complicada y difícil de las cuestiones sociales que hay actualmente en nuestra patria.

Sin embargo, no es la clase obrera la que, aquí, lucha con mayores contratiempos. No es en las faenas rústicas del campo, ni en los talleres donde la pelea por la vida tropieza con más grandes obstáculos.

Ahora mismo se está demostrando cuán grandes son las fuerzas de la empleomanía y que no hay pleitos para tantos abogados, ni enfermos para tantos médicos, ni prensa periódica para tantos políticos, ni soldados para tantos oficiales, ni turnos de la gobernación para tantos partidos, ni empresas industriales para ocupar tantas inteligencias.

Tres grandes colectividades son las interesadas en el presupuesto del Estado: sus acreedores, sus funcionarios y los contribuyentes. Vinieron días de crisis dolorosa para la Hacienda pública. Sucumbieron primero los acreedores, teniendo que resignarse á que fueran mercedados sus derechos; sucumbieron después los contribuyentes, á los que se aumentó la carga ya insostenible; tocóles después el turno de los sacrificios á los empleados, pero estos no sucumbieron porque no pueden sucumbir.

Su resistencia á las economías en los gastos es invencible pues es más fácil para el Estado hacer una bancarrota que suprimir una oficina y aumentar un impuesto que reducir un organismo administrativo.

Hey midares de cesantes pretenden penetrar en el recinto del presupuesto y mientras que el Estado no lo defiende los que ya están dentro de él procuran echar raíces y hacerse fuertes contra toda tentativa de expulsión.

Males parecidos se sienten sin duda en todos los países; pero este de la forzosa empleomanía, con más intensidad en España que en otras partes, porque en ninguna los hábitos de los pasados tiempos y las revueltas del presente siglo crearon tan fuerte desvío de otras ocupaciones y en ninguna tampoco los campos esquilados y las industrias reducidas á desventajosas condiciones de lucha por la falta de las primeras materias, la escasez de los medios de transporte y la dificultad de los mercados, necesitan tanto de eficaz protección y auxilio del Estado que la pobreza de este y errores pertinaces de escuelas intransigentes lo niegan.

\*\*

Debe reconocerse que las reuniones de la Junta Central del censo han tenido excepcional importancia y han de influir en grado sumo en el porvenir de la nueva ley electoral.

Bien miradas las cosas resulta que esta ley tiene alcance mayor quizás que el que sus mismos autores pudieron pensar; el espíritu de libertad y de sinceridad en que debía inspirarse se ha filtrado en la ley en tales términos, que al primer paso se ha revelado, oponiendo á las demasías gubernativas fuerte valía que no podrá franquearse sin escándalo y sin castigo.

El nuevo organismo tiene algo de providencial, y prueba de ello es el espectáculo que acabamos de presenciar, tan inesperado como consolador para los que ansían ver desaparecer las viejas corruptelas y tienen fe ciega en el buen sentido y la independencia de la opinión del país.

Los dos individuos más conspicuos del gobierno, los Sres. Cánovas y Silvela, se han tenido que despojar por un momento de sus elevados cargos, y háanse sometidos como vocales de la Junta á las decisiones de estas reconociendo de hecho las preeminencias del nuevo organismo, que no tiene nada de anárquico ni perturbador, como con error manifiesto suponen los amigos del antiguo sistema, sino que es una entidad fiel guardadora de la pureza de los medios con que debe manifestarse la voluntad nacional, y como tal con facultades de orden superior, propias é independientes de las que competen por la constitución y por las leyes á los poderes del Estado.

Del resultado de los debates de la Junta nó me he de ocupar porque ya lo hice por telégrafo y consignaré tan solo que el no reprimido enojo con que se expresan los ministeriales de cierta índole forma notable contraste con la noble y patriótica conducta del gobierno que sin regatear á la Junta Central del Censo sus funciones propias directivas y consultivas há luchado porque se purifique el voto, se enaltezca el cuerpo electoral y se dignifique ese régimen.

Esta conducta tan patentemente abierta se ha prestado, aunque parezca mentira á las suposiciones de cierto género que sino han sido fecundadas en el campo de la sinceridad á lo menos son asaz susceptibles de empañar la atmósfera clara en que hasta hoy se desenvuelve el gobierno.

Véase la clase:

«El Sr. Cánovas—dice *El Liberal* siente la nostalgia de la arbitrariedad, que practicaba como ninguno el Sr. Romero Robledo en los periodos electorales.

En la conversación íntima, el Sr. Cánovas ha comparado la conducta del señor Romero con la del Sr. Silvela, y quien dice haber oído de labios del presidente del Consejo, refiere la siguiente frase:

«Silvela es frío, y yo como viejo no siento pasiones y necesito en el Gobierno un hombre que me complete.»

«Romero es arbitrario por naturaleza; pero yo lo contenía y siempre es más cómodo contener que impulsar.»

Esa frase que algunos conservadores celebran mucho ha alentado á los que no están satisfechos del Sr. Silvela, y en el Circulo Conservador lo mismo que fuera él dicen muchas lindzas del ministro de la Gobernación.»

Esto, escuso probar á los lectores de LA ALMUDAINA que es absurdo; no ya falso.

A. PALMA ESCOBAR.

11 de Agosto de 1890.

## Fuera de España

Los socialistas alemanes.—Arreglo anglo francés.—En Buenos Aires.—Guatemala y Salvador.—Inglaterra y Turquía

La opinión pública en Alemania se preocupa grandemente de la nueva fase en que va á entrar la política socialista en cuanto, en septiembre próximo, terminen las leyes de excepción que Bismarck había hecho votar contra los socialistas.

Crean algunos periódicos alemanes, precisamente los que con mayor entusiasmo defendían antaño las medidas del canceller de hierro y que ahora han pasado al partido contrario con armas y bagajes, que ha de producir excelente efecto la nueva política de tolerancia que se inaugura y que será una ruda prueba para los socialistas esa libertad que se les otorga, pues perderán sus ideas el prestigio que les daba la persecución y el misterio con que se abrían paso entre la muchedumbre, siempre ávida de lo maravilloso. Ahora será preciso que los jefes socialistas luchan como los que están al frente de todo partido político, con las dificultades de la práctica, que sepan mantener vivo el fuego del entusiasmo en el pecho de sus adeptos y que vayan engrosando sus filas, pues de no ser así, pronto el decaimiento ó el cansancio acabarían con la unidad y la fuerza de los socialistas.

Y los periódicos citados opinan que esto último es lo que sucederá.

Otros diarios no se las prometen tan felices y temen que, dada la fría resolución que demuestran los socialistas y la actividad exenta de pasión que despliegan son signos ciertos de que acrecerán su importancia y su número, temiendo, más que otra cosa, que logren hacer prosélitos entre los brauceros del campo, pues en ese caso sería verdaderamente formidable el empuje que obtendrían los socialistas.

El congreso que celebrarán en Halle (Sajonia) á mediados de octubre, será un verdadero parlamento obrero, debiendo durar bastante tiempo sus sesiones, puesto que se quiere discutir con toda la amplitud posible la línea de conducta que en lo sucesivo ha de seguir el partido, puntualizando hasta los más pequeños detalles de conducta, á fin de que no pueda luego surgir divisiones dentro del partido. Los representantes deberán ser elegidos en cada distrito por sufragio directo entre los obreros, que para tal objeto se reunirán días antes de la celebración del Congreso.

Una vez designado el representante, firmaránle los obreros una especie de acta que le servirá para acreditarle en el Congreso.

No se dan punto de reposo los ingleses para deslindar de una vez las fronteras que cada nación europea debe tener en Africa. Ha quedado ya firmado el tratado entre Francia é Inglaterra, en virtud del cual la primera entra en plena posesión del protectorado sobre Zanzibar, exceptuando á Mascate, que sigue sometida á la influencia que determinaba la declaración de 1862. Francia logra en cambio el protectorado efectivo sobre Madagascar reconociendo Inglaterra que sus agentes consulares han de obtener el *equator* del representante francés. También se consigna que los límites de las posesiones francesas del Senegal y del Níger, ahondan en el Sudán como Francia deseaba. Nada se dice de Túnez. Los periódicos franceses no alcanzan aun el texto de este tratado que firmaron lord Salisbury como ministro del *Foreign Office* y el señor Waddington, embajador de Francia.

Es de creer, sin embargo, que será bien acogido en Francia, puesto que da satisfacción al amor propio nacional, que pudo por un momento creerse ofendido al ver que Inglaterra y Alemania disponían de Zanzibar sin su anuencia, y concede además verdaderas ventajas á los franceses en el Oeste africano.

Así las noticias que transmiten los corresponsales de *La Vanguardia* como las que alcanzan los periódicos extranjeros, indican que la situación del Estado de Buenos Aires, donde tantos intereses tiene el comercio europeo, es tal á consecuencia de los últimos sucesos allí ocurridos, que, aun cuando ha dimitido ya el presidente y tiene sustituto, tardará mucho aquel importante centro comercial en reponerse del quebranto padecido.

La crisis financiera es profunda y no se ve arreglo á ella. Las noticias de nuevos empréstitos con los cuales se piensa atender á las necesidades de momento, no son las más apropiadas para hacer renacer la confianza de los capitalistas de Europa que han perdido sumas enormes con las fluctuaciones del cambio del oro y que, según toda probabilidad han de tardar muchos años en reanudar la corriente comercial que allí habían establecido. Esto agravará más,



si cabe, la situación del Estado argentino, y puede indirectamente favorecer á los Estados Unidos el retraimiento del comercio europeo, de modo que es de sentir doblemente lo que ha sucedido ahora en Buenos Aires y las futuras consecuencias que no pueden por menos de acarrear tales acontecimientos.

Los telegramas que alcanzan los periódicos londonenses acerca de los sucesos de la América Central, acusan favorables impresiones. Parece cierto que, después de la derrota á muerte del general Rivas por el presidente Ezeta, éste volvió á entrar en campaña contra Guatemala y que alcanzó repitidas y nuevas victorias sobre el ejército guatemalteco. Pero según impresiones de los periódicos extranjeros, los Estados Unidos y Méjico han interpuesto su influencia y autoridad para que cesara la guerra y que ambas naciones beligerantes se avienen á desarmar sus respectivos ejércitos, ó lo que es lo mismo, volverlos á sus efectivos en pie de paz.

El *Standard* publica un importante artículo tratando la cuestión armenia, en el que se dice que Turquía puede contar siempre con la amistad de Inglaterra en tanto que se porte de un modo humano con sus súbditos asiáticos: pero que el Reino Unido se vería imposibilitado de tirar de la espada en favor de una nación que tolera los crímenes que se suceden en América y de los que son víctimas sus súbditos cristianos. Termina aconsejando á Turquía que cuide más de aquellos infelices puesto que trabajará así en su propio provecho.

Ha causado impresión este artículo por creerse que en él se prevé la posibilidad de una guerra turco-rusa.

Y aumenta esta creencia la noticia que transmite el telégrafo de que el señor Nelidoff tendrá en breve poderes extraordinarios y que está encargado de explicar al sultán las perentorias condiciones que el canciller Giers estima indispensables para que se mantenga la amistad entre Rusia y Turquía.

Hay que advertir, por último, que aun no se ha dado la autorización, tan ardentemente deseada por Stambouloff, á los obispos búlgaros en Macedonia.

## La salud pública

En Madrid.—Estado sanitario de la semana

En esta semana han continuado predominando los afectos de las vías digestivas, tan propios de la estación que atravesamos: las enterocolitis, los empachos gástricos, las indigestiones y los cólicos han estado á la orden del día y ocasionado algunas defunciones. Hanse observado también bastantes casos de anginas catarrales, bronquitis y recrudescimiento de antiguas afecciones pulmonales y reumáticas. La difteria, el sarampión y las viruelas han dado algún contingente á la mortalidad. De cólera morbo epidémico ha habido algunos casos, aunque por fortuna no muchos, recayendo los más en sujetos procedentes de lugares infestados. La mortalidad no ha aumentado con relación á igual época de otros años normales.

El alcalde de Madrid ha contestado á la comunicación que el gobernador civil le ha dirigido respecto á cementerios, participándole que había adoptado las medidas necesarias para el servicio de enterramientos en previsión de que se desarrollara en Madrid alguna epidemia.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 72

JORGE OHNET

## EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

—Pobre diablo!—exclamó Roberto.—Rosa era muy buena para él. Solo ella le trataba con cariño entre todos los criados de la casa, y el pobre la adoraba. Ha perdido la alegría de su vida...

Siguieron adelante, y por largo espacio no cesaron de escuchar aquel llanto, que á intervalos se hacía más acerbo. Bien pronto abandonaron la carretera, torcieron á la izquierda, y poco tardaron en distinguir las casas de Coubrechamps.

Singular animación se notaba en el pueblo. A la entrada, varios pilluelos gritaron, al ver al comisario con su prisionero: «¡Ya están aquí!» Y echaron á correr. En la plaza, la multitud se apiñaba en torno suyo; media población de Neuville había acudido para gozar del espectáculo que ofrecía entre dos germanos el hijo de un marqués.

Al verle en libertad, sin más acompañamiento que Joussetin, la decepción se manifestó con un sordo murmullo.

En breve saldrá de Madrid para Llerena un delegado con 40 tiendas de campaña para establecerlas en las afueras de aquel pueblo.

Nos ruegan rectificaremos la noticia que aseguró que el segador fallecido del cólera fué conducido por el centro de Madrid.

Lo fué por la Ronda de Atocha hasta Vallehermoso.

Ha sido dada de alta la sirvienta de la casa número 8 de la calle de Alfonso XII.

Un periódico de la noche, contra lo afirmado ayer por nosotros, pretende demostrar con datos tomados de la *Gaceta*, que no aumenta la viruela en el distrito del Congreso.

Para corroborar nuestro aserto de ayer, nos bastan las cifras siguientes, las cuales nos han sido facilitadas por persona que los merece entero crédito:

Desde Julio hasta la fecha ha habido en la calle de Echegaray, número 17, un caso; en los números 6 y 24, dos muertos; en la calle de Ventura de la Vega, un caso en el número 13 y otro en el 22, y en el 19 tres muertos; en la calle del Prado, hay en el número 1 y en el 18, y lo hubo en el 3; en el número 10 de la misma calle ha habido tres casos en el piso segundo y dos en el principal, habiendo fallecido uno de éstos; también los hubo en los números 11 y 28; en la calle de las Huertas hubo un caso en el número 7, dos en el 54 y uno en el 28, y por último, en la calle del Príncipe hay otro enfermo de viruelas.

### En Alicante

El gobierno no querrá declarar la existencia del cólera en Villajoyosa y Denia, pero ha destinado 5.000 pesetas á estos dos pueblos, según *El Graduador* de Alicante.

La *Tarde* es mucho más explícita, y dedica al asunto un artículo, en el que hace las siguientes confesiones:

«Creemos que ya es hora de prestar atención y estudio á la cuestión sanitaria de nuestra provincia y esperar medidas energéticas en la contingencia de que las continuas comunicaciones que sostiene Alicante con los pueblos de la Marina epidemiados, nos traigan el germen colerígeno á nuestra ciudad, por negligencia, por descuido, por patriotismo ó por política.

¿Existe el cólera en Denia y Villajoyosa? Podemos contestar afirmativamente. Con más ó menos intensidad, el mal existe y es preciso atajarlo en su marcha.

No queremos alarmar sin motivo y tenemos la seguridad de ello, porque no es una novedad cuanto decimos.

Que los delegados cumplan con su deber y el gobernador con el suyo.»

El número de defunciones ocurridas en Denia, según *El Mercantil Valenciano*, número que confirma *La Tarde* de Alicante, asciende á 44.

Además, dice el citado periódico:

«Se habla de haberse registrado casos de cólera en Pedreguer, pueblo muy próxima á Denia.»

### En Llerena.—Cantonamiento sanitario

Dice *El Diario de Badajoz*:

«Parece que con motivo de la declaración hecha de que en Llerena ocurren algunos casos de cólera morbo, han acordado la mayor parte de los pueblos de la provincia, entre ellos Alange, poner centinelas en las entradas de las poblaciones, exigiendo á los viajeros carta de sanidad del punto de donde proceden, sin cuyo requisito no les permiten la entrada.»

Llerena 9 (8 noche).

Desde mi telegrama de ayer no ocurrido de-

—¡A esto lo llaman igualdad! gruñó el zapatero de Saucelle, una de cuyas hijas, enferma de una fiebre tifoidea el año anterior, debió su vida á los cuidados de Antonieta. Si fuera un pobre, vendría atado codo con codo... pero como no lo es...

—Ya le dejarán escapar; no tengan ustedes miedo...—dijo otro.

—¡Acaso la ley se hizo para los ricos!

—¡Matarlo... tomémoslo la justicia por nuestra mano!—gritaron varios.

Y los obreros de la fábrica y los aserradores de Tondeur se arremolinaron; los chillidos de las mujeres y el llanto de los chicos acrecieron el ruido; aquella masa humana onduló rugiente y ofreció ese aspecto aterrador de las manifestaciones de la ira popular.

Joussetin tomó por el brazo á su prisionero, mas para protegerle que para evitar que se escapara.

Los gendarmes que rodeaban la misera casa de Chassevent, corrieron en su ayuda y los mas alborotados retrocedieron ante los caballos, que piafaban con estrépito en medio de una nube de polvo.

—Vd. dispense—dijo Roberto con sangre fría, dirigiéndose al comisario.—Le he puesto á usted en un compromiso. Después de tanto bien como lleva hecha mi familia en este país, creí poder esperar un poco más de simpatía... ¡Ahora ya todo me lo explicó!—añadió con amarga sonrisa.

En medio de la multitud, hablando con Tondeur, estaba Carvaján. Detrás de él, medio oculto, tembloroso de emoción, apoyado contra la valla que cercaba un corralito, Pascual miraba á

función alguna; sólo se ha registrado una invasión.

Los atacados de ayer han entrado en franca reacción, á lo que han contribuido mucho, indudablemente, los cuidados del médico Sr. Segovia, quien asegura que la enfermedad está en su último período de descenso.

Los pueblos limítrofes están acantonados, por cuya razón sufre grandes perjuicios la comarca extremeña.

Sería conveniente que el ministro de la Gobernación estudiase el asunto de los acordonamientos, para corregir tales perjuicios.—*Muniz*.

### En Valencia

Valencia 9 (11 noche).

Hoy no ha habido caso alguno en esta ciudad. Sólo ha fallecido en la madrugada un hombre atacado ayer.

En las afueras se han registrado cuatro invasiones, falleciendo uno de los atacados.

Han sido llevadas al lazareto dos familias en las cuales hubo otros tantas invasiones.

Enterramientos de hoy: cuatro adultos y siete párvulos.—T.

Valencia 9 (11 noche).

En los pueblos de la provincia han ocurrido hoy los casos siguientes:

En Algemesi, 3 invasiones y 4 defunciones; en Alceira, 2 invasiones; en Ador, 2; en Alcedia Crespins, 2; en Ayelo Malferit, 1 invasión; en Alcedia Carlet, 2 invasiones y 2 defunciones; en Benifairó Vallidigna, 3 invasiones y 2 defunciones; en Castellon Rugat, 5 invasiones y 1 defunción; en Canals, el día 8 14 invasiones, y el día 9 11 y 3 respectivamente; en Manuel, 2 invasiones; en Onteniente 1 invasión y 1 defunción, en Palma, 1 invasión y 2 defunciones; en Riola, 1 invasión; en Utiel, 2 invasiones y 2 defunciones; en Vallada, 1 invasión y 1 defunción; en Valencia, 4 invasiones y 2 defunciones.—Total, 57 invasiones y 24 defunciones, de las cuales hay que observar que pertenecen buen número al día 8.—T.

### En Toledo

Toledo 9 (8 noche)

En Ajofrin ha habido hoy dos casos, uno de ellos seguido de defunción. Con este motivo aumenta el pánico.

Hoy se han analizado en el laboratorio municipal las aguas de la fuente que se reputaba como infeccionada en Argés.

El análisis no ha acusado vestigio alguno de bacillos vírgula, pero hay que tener en cuenta que se trata de agua corriente, de la cual pudo desaparecer la causa originaria de infección.

En las últimas veinticuatro horas ha habido en Argés 10 invasiones y cinco defunciones.

Una de las Hermanas de la Caridad encargada de la asistencia de los enfermos ha sido atacada, y á la hora en que telegrafio se encuentra en estado grave.

Mañana marcharán dos enfermeros á Argés.

En este pueblo no queda concejal alguno, ni juez municipal, ni mas autoridad que el alcalde.

Varios vecinos que viven en el campo y á gran distancia cuando se sienten atacados acuden al pueblo, y así se explica que siga en gran escala, el número de invasiones.

En Toledo se quejan muchas personas de que se deje entrar libremente en la capital á los individuos procedentes de Argés.—*La fuente*.

Desde Argés nos escribe el médico D. Aurelio Estremera rogándonos que excitemos á las personas caritativas para que envíen á aquel desdichado pueblo ropas, víveres y cualquiera otra clase de socorros.

Roberto con expresivo semblante. Este, un poco pálido, pero en actitud resuelta, avanzó con los ojos fijos en el alcalde. Al pasar, una mujer dijo:

—¡Qué buen mozo!... ¡Siempre lo mismo!...

Y esta sencilla protesta alivió el oprimido pecho de Clairefont. Adquirió la confortante certeza de que arrostraba el peligro con ánimo sereno. Una ráfaga de orgullo le animó el semblante, y sin fanfarronería miró en tono suyo.

En el jardinillo que rodeaba la pobre vivienda de Rosa, estaba el juez de instrucción hablando con un desconocido, en el cual advinó Roberto al jefe de seguridad, y junto á ellos vió también al doctor Margueron, que sin duda fué llamado para hacer la declaración oficial del género de muerte de la pobre niña.

La puerta de la casa de Chassevent estaba abierta, y en el fondo oscuro del recinto, al cual dada luz una sola ventana medio oculta por un rosal blanco, se distinguían los amarillos reflejos de los cirios funerarios.

Un suspiro dilató el pecho de Roberto: allí dentro silenciosa y helada, dormía Rosa el sueño prostrero. No le inspiraba terror la idea de verla. El sentimiento que amargaba su alma era una tierna piedad tan sólo. ¿Qué podía temer de la desgraciada niña, tan dulce y cariñosa en vida? Su presencia acaso le arrancara lágrimas, pero de ningún modo le haría experimentar miedo. Si por un milagro hubiera podido recitar, sus primeras palabras hubiesen sido seguramente para proclamar la inocencia del acusado con tanta injusticia.

Y pensando en el verdadero asesino, en aquel incógnito que tal vez se mezclaba entre las tur-

Según el Sr. Estremera, el pánico cuide y la enfermedad adquiere de día en día mas alarmantes caracteres, siendo digna de todo elogio la meritisima conducta del alcalde, á quien—como confirma el telegrama que mas arriba publicamos—han dejado solo el resto del Ayuntamiento y las demas autoridades locales.

(*El Imparcial*.)

## NOTICIAS

### De las Islas

Del premio denominado «Son Blay» del termino de Sta Margarita fueron hurtados el día 8 del actual 18 haces de leña de lentisco. El presunto autor fué detenido por la Guardia civil y puesto á disposición del Sr. Juez municipal respectivo.

Los Ayuntamientos de Inca y María han convocado á todos los vecinos que trafiquen, cosechen ó especulen con la especie de líquidos sujeta al Impuesto de consumos, el primero para el día 14 y el segundo para el día 10 de los corrientes al objeto de acordar á pluralidad de votos el medio de hacer efectivo el encabezamiento gremial de dicha especie.

### De la Capital

Desde hace algunos días se han puesto á la venta en la Plaza Mayor algunos cestos de uva primeriza de la conocida en el país con el nombre de *juanillo*.

El consumo hasta ahora no ha sido mucho.

Estos pasados días el sargento de carabineros de esta comandancia Ignacio Martínez Fernández y fuerza á sus ordenes ha llevado á cabo las siguientes aprehensiones: una de 63 kilogramos de tabaco otra de 172 kilogramos y otra de 238.

En un *Boletín Oficial Eclesiástico* extraordinario que se publicó ayer, el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis participa á los fieles de la misma que el Excmo. Sr. Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de la Inquisición, le ha dirigido una carta, que inserta íntegra, en la cual se dispone por resolución de S. S. el Papa León XIII que pueden comer carnes saludables en el día de mañana, aún cuando sea viernes, festividad de la Asunción, satisfaciendo la comutación de rezar una parte de Rosario, según la intención del Padre Santo.

Mañana serán obsequiados con una comida en el campo por sus patronos, los operarios que trabajan en las fábricas de mantas y tejidos que poseen los Herederos de D. Vicente Juan, como obsequio de gratitud al buen comportamiento que guardan.

El sitio elegido para esta fiesta es el oratorio de Nuestra Señora de Portals (*Portals nous*). Habrá aparejada una embarcación para servicio de los trabajadores que quieran dedicarse á la pesca.

Por Real orden de 1.º de Julio último se asiente á oficial tercero á D. Alfonso Caril Mendicuti con destino á la Sección de Fomento de este Gobierno de Provincia.

Según leemos en varios periódicos locales, un carretero hasta ahora no conocido, con engaño y con violencia, abusó de una joven de unos quince años que invitó á subir en el carro para que le guiase á cierta casa que le señaló.

La niña sin presumir la dañada intención del malvado, subió y cuando estuvo dentro

bas que le seguian, que acaso azuzaba contra él la cólera popular, Roberto apretaba los puños con rabia. ¡Ah! Si un día llegara á tenerle al alcance de su mano, ¡cómo le haría pagar la doble infamia de haber asesinado á una mujer indefensa, envolviéndole á él en un proceso escandaloso!

Sin duda se trataba de algun ladrón á quien la justicia no alcanzaba, gracias á la activa animosidad de Carvaján, que extravió la opinión pública.

Pero las averiguaciones que iban á hacerse lo esclarecían todo, y de ellas resultaría su inocencia y el descubrimiento del verdadero culpable.

En el jardinillo se notaba gran animación. El juez seguido por su secretario, que traía debajo del brazo una gran cartera, entró en la casa Joussetin tocó en el hombro á Roberto, y le dijo:

—Entremos tambien.

Y bajando la voz, añadió:

—Le van á poner á Vd. delante de la víctima...

El pobre hombre no se atrevió á decir francamente que atendiera á sus palabras, á sus miradas y á sus gestos lo más que le fuera posible; pero con su advertencia le puso sobre aviso para evitar que la emoción y la sorpresa pudiesen tomarse por espanto.

—Estoy dispuesto—replicó el jóven, entrando el primero en la morada de Rosa.

Esta, tendida en su lecho, estaba muy pálida; tenía las sienes de color violado, y alrededor del rostro le caian en desorden los destrenzados y abundantes cabellos rubios, aún mezclados



quedó amordazada con un pañuelo que le puso en la boca y le ató á la garganta.

El Juzgado ha tomado cartas en el asunto.

Mañana á las cuatro y media de la tarde se efectuará en la plaza de Toros la anunciada función de toretes que algunos socios del Círculo de la Juventud Mercantil dan para aumentar el fondo de calamidades que se está reuniendo para hacer frente á la epidemia si llegase á introducirse en esta ciudad.

La presidencia de la plaza estará á cargo de distinguidas señoritas de la buena sociedad palmesana, y amenizará la corrida la banda de música del regimiento de Filipinas.

Se han repartido invitaciones á la prensa, que agradeceremos por lo que á nosotros toca. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media: no se venden entradas ni localidades, pero habrá bandeja.

Según hemos leído en varios colegas los carabineros sorprendieron anteayer un carro destinado al acarreo de tierra de alfar cuya caballería llevaba la collará y el silín rellenos de tabaco de contrabando. Parece que los funcionarios aludidos sospecharon el engaño cuando vieron que el conductor huía sin saber para qué.

Mañana empezará una oración de cuarenta horas en la iglesia de S. Salvador de Génova para conmemorar el 16.º aniversario de la instalación de la vicaría.

Recomendamos á los dependientes de consumos que prestan servicio en el folato del muelle tengan mayores consideraciones para con las señoras que vienen del baño pues algunas de ellas nos han producido quejas fundadas de que se las amenaza con reconocimientos sólo por impertinencia y no porque haya sospechas fundadas de fraude en las personas á que nos referimos.

Nunca nos opondremos á que los funcionarios mencionados usen de su derecho; pero siempre censuraremos que abusen de él.

Antes de despedirse los Maestros y Maestras de las escuelas públicas de esta provincia cuando se reunieron para las conferencias de Julio acordaron dirigir un telegrama de felicitación al inventor Sr. Peral.

Con fecha 3 de Agosto ha contestado este distinguido marino con un B. L. M. dirigido al presidente de la Asociación, agradeciendo la felicitación y sintiendo que sus viajes y múltiples quehaceres no le permitieran contestar antes á dicho telegrama.

Se considera probable que se arreglen satisfactoriamente las diferencias surgidas entre D. Juan Oliver (Maneu) y sus operarios como indicamos ayer, pues personas que nos merecen entero crédito aseguran que no cesan en sus gestiones para llegar á resultados prácticos en beneficio de ambas partes y así lo esperamos atendidas las impresiones que hemos recibido.

Mañana á las ocho y media en el paseo del Borne la música del regimiento de Filipinas tocará las piezas siguientes:

- 1.ª—Paso doble *El Ingenuo Freitz*.
- 2.ª—*Walt Toujours ou jamais*, Valdtenfeld.
- 3.ª—Fantasía sobre *Lucrezia Borgia*, Donizetti.
- 4.ª—Mazurca de los *Paraguas*, Chueca.
- 5.ª—Polka *La Trempetilla*, Chueca

Muchos de los huelguistas curtidores, volvieron ayer al trabajo, siguiendo éste en varias fábricas.

Habiéndose suprimido las Subalternas de Inca y Manacor, las libranzas pendientes de pago en dichas dependencias serán satisfechas por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

### Franqueza

Aunque soy muy liberal y mi gusto á nadie impongo, que gasteis de racional el jabón original de los PRÍNCIPES DEL CONGO!

Jabonería Victor Vaissier.—París.

### Sesión del Ayuntamiento

En primera convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Guasp se verificó ayer sesión ordinaria empezando á las doce y 35 minutos de la tarde.

Asistieron los Concejales Sres. Barceló, Pons, Bauzá (D. Miguel y D. José), Ribas, Juan, Cortés (D. José y D. Rafael Ignacio), Aleñar, Alcover, Sansaloni, Suau, Sorá, Palou, Florit, Ferrer, Ramis, Rullán y Martínez.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

#### Despacho ordinario

En vista del dictamen de la Comisión de obras, se concedió permiso á D. Gumersindo Pujol para construir una casa en la calle de Ronda, lindante con la de Hornabeque.

Se acordó que se procediera al justiprecio de la parcela que ha dejado á la vía pública la casa de D. Luis Miró, núm. 22 de la calle de la Bolsería, al colocarse en la nueva alineación.

Se aprobó el justiprecio verificado por el Arquitecto municipal de las parcelas dejadas por las casas 11 y 13 de la calle de Bauló, 13 de la de Ballester y de una de la de Jaime II, al colocarse en la nueva alineación.

Visto el dictamen emitido por el perito tercero en el expediente sobre declaración de ruina de la casa número 8 de la calle de Pizá, se acordó sobreseer dicho expediente.

Se aprobó una liquidación de créditos contra el Ayuntamiento, cuyos acreedores han solicitado convertirlos en Bonos municipales de la última emisión.

Se dió cuenta de un oficio de la Junta provincial de Sanidad sobre el acuerdo de construir un barracón en la punta del muelle, cuyos gastos satisfaría el Ayuntamiento. El Sr. Guasp dió algunas explicaciones sobre este asunto manifestando que, según creía recordar, el acuerdo á que se refería el oficio del Sr. Gobernador era condicional, debiendo gestionarse antes para ver de adquirir un buque con destino á enfermería provisional; y que si esto no resultase posible se construiría el mencionado barracón, acordándose que el mismo Sr. Alcalde en vista del voto de confianza que le tiene dado la Corporación para todos los asuntos sanitarios, se ponga de acuerdo con el Presidente de la Junta de Sanidad para llevar á cabo este extremo.

Se presentó y fué aprobada una proposición de varios Sres. Concejales pidiendo que el Ayuntamiento proporcione la piedra necesaria para construir las aceras cuya colocación se ha acordado en la plaza de San Antonio, ya que los propietarios se ofrecen á sufragar los demás gastos que ocasionen.

#### Los débitos á la Hacienda

Presentóse después la proposición que, por su importancia, seguidamente transcribimos:

«Excmo. Sr.—Al ser fijada en 358.599'70 pesetas, la deuda del Ayuntamiento al Tesoro nacional, se solicitó del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, un plazo de cuatro meses para pagarla con los beneficios de la ley de bonificaciones, toda vez que la liquidación no se terminó en las oficinas de Hacienda hasta después de transcurrido el plazo señalado en la Ley para acogerse á aquellos beneficios. Por no haber sido resuelta la petición del Ayuntamiento, entendieron las oficinas provinciales de Hacienda, que no podría bonificarse cantidad alguna, y desde la fecha de aquellas gestiones (Octubre de 1888) hasta hoy, han hecho cumplir al Ayuntamiento los plazos de pago íntegros, ingresando por aquel concepto pesetas 95.213'45.—No dependió de la voluntad del Ayuntamiento que transcurriera el plazo legal concedido para los bonificaciones, sino de formalidades administrativas, y la suma que pudiera haberse pagado próximamente con la mitad de su importe, aplicando al pago la Lámina intransferible que pues el Ayuntamiento, ha venido siendo deuda municipal por toda la cifra, sin rebaja de ninguna clase.—Una nueva Ley, la de presupuestos del Estado para 1890—91, faculta á los Ayuntamientos para utilizar los beneficios concedidos en la de bonificaciones de 1.º Agosto 1887, concediéndole la rebaja del 50 por 100 de su deuda anterior á 1875-76 y la del 25 por 100 de la de 1875-76 á 1884-85, si durante el corriente año la extinguen.—En vista de lo expuesto y entendiendo que los Ayuntamientos que han pagado parte de su deuda y han cumplido la Ley, no serán de peor condición que aquellos que la han desatendido, manteniendo sus descubiertos, los Concejales que suscriben en su deseo de solventar los créditos de la Hacienda, normalizando por manera notable la administración municipal, tienen la honra de proponer á V. E. que se autorice ampliamente al Sr. Alcalde, para gestionar que se concedan al Ayuntamiento los beneficios aludidos, computándose como cantidad satisfecha á cuenta del descubierto liquidado y bonificado la ya pagada en efectivo de 95.213'45 y que se acuerde la aplicación de la Lámina intransferible de pesetas 130.860'39 á la solución de los descubiertos municipales, siempre que la petición justísima del Ayuntamiento sea atendida.

Por la nota adjunta se verá la conveniencia de realizar cuanto antes las operaciones que en esta proposición se indican.—Consistorio de Palma día 13 de Agosto de 1890.—P. Martínez.—José Barceló.—José Cortés.»

«Nota adjunta á la proposición presentada al Ayuntamiento sobre pago de los descubiertos á la Hacienda, en 13 de Agosto de 1890.

#### Deuda del Ayuntamiento al Tesoro

Hasta fin de 1874-75 Pesetas	320.804'04	que con la bonificación del 50 por ciento se reduce á . . . . . Ptas.	160.402'02
Desde 1875-76 hasta fin de 1884-85, Ptas.	37.995'66	que con la bonificación del 25 por ciento se reducen á . . . . . Ptas.	28.346'75
<b>Total deuda.</b>			<b>188.748'77</b>

Pagos á cuenta efectuados hasta hoy . . . . .	95.213'45
Conversión de la Lámina intransferible en Títulos al portador,	

importe 130.860'39, que se admitiría en pago al tipo de cotización del mes anterior, calculado al 76'50 por ciento. . . . .

100.108'20	
195.311'65	
Producto de exceso para el Ayuntamiento . . . . .	6.562'88

El Sr. Alcover tomó la palabra para apoyar brevemente esta proposición, adicionándola en el sentido de que, si fueren ineficaces las gestiones practicadas por la Alcaldía cerca de la Delegación de esta provincia, se eleve una razonada instancia al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda debidamente apoyada. Se aprobaron por unanimidad la proposición y la adición referidas.

#### Otros acuerdos

El Alcalde Sr. Guasp manifestó, que ocupaciones particulares que había ido disfrutando un día y otro le reclamaban algún tiempo fuera de esta isla y hasta fuera de España, para lo cual esperaba que la Corporación le concedería 50 días de licencia, acordándose de esta manera.

Se acordó igualmente la colocación de dos faroles nuevos en Son Sardina y de otro en Son Serra, levantándose acto seguido la sesión.

### Suscripción contra el cólera

#### Alcaldía de Palma

Resultado de la cuestión del día de ayer y suscripción del día de hoy para atender á las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica.

	Ptas.	Cts.
<b>Cuestación</b>		
D. Miguel Noguera.	3'00	
José Parietti . . . . .	5'00	
Antonio Campins . . . . .	1'00	
Juan Salom . . . . .	50'00	
Guillermo Alcover . . . . .	25'00	
Juan Ramirez . . . . .	5'00	
D.ª Concha Porcel . . . . .	10'00	
D. Vicente Torres . . . . .	25'00	
Sr. Puigvert . . . . .	25'00	
D. Antonio Ferrer . . . . .	5'00	
D.ª Carolina Jordán . . . . .	1'00	
D. Doroteo Manteola . . . . .	250'00	
D. Juan Rotger . . . . .	1'00	
José Massanet . . . . .	1'00	
Juan Lagrange . . . . .	20'00	
Antonio Urban . . . . .	2'50	
Tomás Quetglas . . . . .	5'00	
D.ª Juana Mercadal . . . . .	2'50	
D. Antonio Clar . . . . .	25'00	
D.ª María Luisa Oliver . . . . .	5'00	
D. Bartolomé Quetglas . . . . .	5'00	
Pedro J. Morey . . . . .	25'00	
Juan Porcel . . . . .	15'00	
Gabriel Vallcaneras . . . . .	2'00	
Francisco Font . . . . .	25'00	
Bartolomé Bauzá . . . . .	5'00	
Juan Amorós . . . . .	5'00	
Juan Martorell . . . . .	1'00	
José Bisquerria . . . . .	1'00	
D.ª Josefa Serra . . . . .	2'50	
María Magdalena Compañy . . . . .	25'00	
D. Miguel Palliser . . . . .	5'00	
De varios que han renunciado la devolución . . . . .	5'75	
D. Enrique Lladó . . . . .	100'00	
Simón Brusotto . . . . .	5'00	
Ignacio Furió . . . . .	10'00	
D.ª Ceferina Siquier . . . . .	20'00	
		<b>724'25</b>
<b>Suscripción</b>		
D.ª Catalina Compañy V.ª de Gazá	100'00	
Isabel Saenz V.ª de Villavicencio . . . . .	50'00	
<b>Total.</b>		<b>874'25</b>

Cuya suma ha ingresado en el Cambio Mallorquín en cuenta corriente según recibo talonario número 51.200.

#### RESUMEN DE LA SUSCRIPCIÓN Y CUESTACIÓN

Ingresado hasta el día de ayer . . . . .	80.474'72
Id. id. de hoy . . . . .	874'25
<b>Total ingresado.</b>	<b>81.348'97</b>

Palma 12 de Agosto de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

### Publicaciones oficiales

#### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 7 de Agosto:

**Fomento.**—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras una de Villamañán á Hospital de Orbigo, otra de Almansa á Albatana, y otra de Cartagena á Totana.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos conmutando la pena de cadena perpetua á que la Audiencia de Orense condenó á Ubaldo Blanco en causa sobre asesinato, por la de veinte años de cadena temporal.

—Idem la pena de ocho años y un día de presidio mayor, impuesta á Vicente Lopez Sebastián por la Audiencia de Castellón en causa sobre falsificación de documentos públicos, por la de tres años de presidio correccional.

—Idem á Bernardo Menoya Clemente la pena que extingue de tres años de prisión correccional y 150 pesetas de multa, que le fué impuesta en causa sobre atentado, por la de cuatro meses de arresto.

—Indultando, á petición de la Audiencia sentenciadora, á Joaquín Cueto Vázquez y Angel Vázquez Valdivia del resto de las 11 penas de cuatro meses y un día de arresto cada una á que fueron condenadas en otras tantas causas sobre hurto.

**Ultramar.**—Reales decretos jubilando á su instancia á D. Calixto García Gonzalez.

Otros admitiendo la dimisión de D. Julio Usura, don Ramon Barrio y Ruiz Vidal y D. José del Perojo y Figueras.

Otro declarando cesante á D. Teodoro Caula y Abad.

Otros nombrando gobernador civil de las provincias de Santa Clara, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Maniá, Nueva Vizcaya, Pampanga y de Isabela de Luzon, á los Sres. D. Pedro Fernandez Miró, D. Leopoldo Barrios y Carrion, D. Francisco Javier Obregon, D. Daniel de Moraza y Muquerza, D. Luis de la Torre Villanueva, D. Francisco de Paula Ripoll y á don Antonio Bonafox y Nogués respectivamente.

### Oficinas públicas

#### Cuerpo de carabineros Comandancia de Mallorca

##### Anuncio á los propietarios

Se desea un local apropiado para las Oficinas de la Comandancia de Carabineros en esta Ciudad y cuyo arriendo sea por dos años, como minimum, pagándose el alquiler por meses vencidos.

Los propietarios pueden pasar aviso por escrito ó verbal á las oficinas expresadas, sitas en la calle de Felio núm. 20.

Palma 10 de Agosto 1890.—El Habilitado Cajero, Francisco Gonzalez.

### Sociedades y Corporaciones

#### Salinas de Ibiza

Acordado por la Junta general el reparto de un dividendo activo de 50 pesetas por acción, como beneficios del ejercicio de 1889-90, quedan señalados para dicho pago los lunes, miércoles y viernes de cada semana á partir de la próxima. Palma 12 Agosto de 1890.—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno, Antonio Sastre.

### Cultos

#### Jubileo de Cuarenta horas

Continúa en Santa Catalina de Sena: exposición á las seis, á las diez misa mayor; al anocheecer se rezará una parte del Rosario, después tendrá lugar un devoto ejercicio con música, y la reserva.

#### Otras funciones

Mañana en San Magin fiesta solemne de la Asuncion á las diez misa mayor, predicando después del Evangelio D. Juan Barceló Pbro.

Mañana viernes en la Real Capilla de Palacio, á las 11, misa y devoción del feliz tránsito á la Virgen Santísima por sufragio del Muy Ilustre Sr. D. José Amengual y Hernández, Gobernador y vicario general que fué de esta Diócesis y salve á la Virgen de los Dolores para la conservación de la interesante salud del agosto Pontífice Leon XIII.

#### Visita á la Corte de María

A la Virgen del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

### Estadística

#### Inscripciones verificadas en los Juzgados

##### Nacimientos

Día 11.—Varones, uno; hembras, una:

##### Matrimonios

Día 11.—D. Bernardo Mesquida Puigserver, con doña Juana M.ª Ferragut Miralles.—D. Lorenzo Barceló Moragues, con D.ª Margarita Vidal Burguera.—D. Gabriel Rigo Camps, con D.ª María Muar Arbós.

##### Defunciones

Día 13

Isabel Nadal Cantó, casada, de 19 años, calle del Real, de meningitis.

Antelmo Pujol Monserrat, de 6 años, Arrabal, de meningitis. Enterrado en el cementerio de Génova.

##### Hospital Civil

Día 13

MOVIMIENTO DE ENFERMOS.—Entradas, 8 varones.—Altas, dos; 1 varón y 1 hembra. Sin novedad en la sala de variolosos.

##### Registros del puerto

#### DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

**Estado de la atmosfera.**—Acelajada por multitud de nubes neblinosas, calimas en todo el hemisferio; los horizontes brumosos como en los días anteriores. Humedad excesiva.

**Idem del viento.**—Brisa casi imperceptible del S. O.

**Idem de la mar.**—Llana, tersa y blanca.

**Buques á la vista.**—Ninguno.

**Vigia de Puerto.**—Sin señal.

##### Movimiento de buques

#### FONDRADOS

Día 13

Pallebot español *Francisca*, de 38 ton., matrícula de Palma, pat. Gabriel Vives, con 5 trip. y avena. De Cartagena, 8 días.

Vapor español *Belleer*, de 786 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Bil, con 26 trip., 21 pas. y efectos. De Barcelona, en 12 horas.

Nota: Vapor Palma en bahía.



BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflejo, D. reción del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for various goods like Crédito Balear, Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for August 14 (Thursday) and August 15 (Friday) with religious observances and events.

Servicio de la Compañía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. —El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 28 de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS SAENZ Y C.ª Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Matanzas, saldrá del 15 al 20 del corriente el grandioso vapor de acero de 5.500 toneladas, A. I. 100 del Lloyd PIO IX.

Al público.

Mr. J. Vili inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6.

Advertisement for 'El Tricofero Padró' hair tonic, claiming to be the oldest and most accredited in Spain.

Advertisement for 'JARABE VERMÍFUGO' (worm expeller) against intestinal worms.

Nueva Academia DE PREPARACIÓN para el ingreso en la General Militar

Director D. Arturo Guin, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas.

Subasta voluntaria

El día 11 de Agosto próximo á las 12 de la mañana, en los bajos del edificio que ocupa el Crédito Balear, se rematarán en pública subasta, si la oferta acomoda á los vendedores y con arreglo al plan de condiciones obrante en poder de dicha Sociedad, las fincas siguientes:

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harines y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO. Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónica que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y Letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

LA ALMUDAINA

Diario de la mañana.—Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa: En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea regular del cuerpo 10.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Petróleo superior americano

Se detalla por cajones á Pesetas 24, 25 para Palma y 17:25 para fuera, en el almacén de don D. Bernardo Estela, calle de la Marina frente al Cuartel de Caballería.

Petróleo refinado superior

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra. Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.



D. Bernardo Obrador Maymó

Falleció ayer 13.—(E. P. D.)

Su afligida viuda, sus hijos D. Mateo y D. Pedro (ausente,) hijas políticas, nietos, hermanos, primos y demás parientes participan esta irreparable pérdida á sus amigos y conocidos á quienes involuntariamente no se hubiese avisado, rogándoles tengan presente al fuado en sus oraciones y asistan al rosario que por su eterno descanso se rezará en la parroquia de San Nicolás hoy jueves á las once de la mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver á la última morada.